



AVISO DE LICITACIÓN

La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. 001-2018, a presentar ofertas selladas para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE TRANSFORMADORES EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE NACAOME, VALLE DE LA UPNFM.**

Apertura: DOCE (12) DE JUNIO DEL 2018

Hora: 10:00 A.M.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **DR. HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA**, Rector de la UPNFM, previo el pago de **DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (Lps.250.00)** en la Tesorería General de la UPNFM, cantidad no reembolsable, en la oficina del Departamento Legal Edificio CUED, primera planta, del **lunes 30 de abril al martes 08 de mayo del 2018 de 08:00 A.M. a 04:00 P.M.-**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento Legal, Edificio No. 4 CUED, primer piso, a más tardar el día **12 de junio del 2018, antes de las 10:00 A.M.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a

las 10:00 A.M. del día 12 de Junio del 2018, en el Salón Luis Beltrand Prieto, primero piso, Edificio Administrativo No. 1 Roque Ramos Motiño. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría de la Comisión de Evaluación en el Departamento Legal: Teléfono 2239-4513 y Correo Electrónico jamador@upnfm.edu.hn y lervir@upnfm.edu.hn.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de abril del 2018.

HERMES ALDUVIN DIAZ LUNA, PhD
RECTOR UPNFM

5 M. 2018.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA**
Tegucigalpa, D.C., Honduras C.A.

COMUNICADO

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) comunica a las diferentes instituciones, comunidad universitaria y público en general, que debido a los acontecimientos acaecidos en la República de Nicaragua, desde los últimos meses y la situación social que se vive actualmente en dicho país, informa:

Que la Resolución R-091-2018 en la que se estipulaba el viaje de la Dra. Yenny Aminda Eguigure Torres, Directora de la Dirección de Extensión para su participación en la XXVI Asamblea del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS), así como el Taller sobre Formulación de Proyecto y Gestión por Resultados, a realizarse del 27 de mayo al 02 de junio en la ciudad de Managua, Nicaragua, fue anulada debido al cambio de fecha y lugar de realización. El evento se realizará del 24 al 30 de junio en la ciudad de Guatemala.

Se adjuntan las comunicaciones recibidas al respecto.

Tegucigalpa, 14 de junio de dos mil dieciocho.



DR. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
RECTOR

Cc: Archivo



Claudia Sanchez <csanchez@upnfm.edu.hn>

Fwd: Cambio de fecha y lugar de la XXVI Asamblea del SICAUS

Yenny Eguigure <yeguigure@upnfm.edu.hn>

8 de mayo de 2018, 12:56

Para: Hermes Alduvin Diaz <hdiaz@upnfm.edu.hn>

Cc: Claudia Sanchez <csanchez@upnfm.edu.hn>

Estimado Profesor Hermes

La fecha y el lugar del SICAUS ha cambiado. Solicito respetuosamente la cancelación de los tramites previos.

Gracias

Yenny Eguigure

----- Mensaje reenviado -----

De: **Mynor Córdón** <cordon@csuca.org>

Fecha: 8 de mayo de 2018, 10:25

Asunto: Cambio de fecha y lugar de la XXVI Asamblea del SICAUS

Para: SICAUS <sicaus@csuca.org>

Estimados Vicerrectores de Extensión Universitaria

Queridos compañeros y amigos todos del SICAUS:

Es un gusto saludarles. Les escribo para informarles que, debido a los últimos acontecimientos en Nicaragua, de común acuerdo con las autoridades de la Secretaría General y las Universidades de dicho país, se ha tomado la decisión de cambiar fecha y lugar para la realización de la Asamblea del SICAUS y del Curso sobre Formulación de Proyectos con base en la Gestión por Resultados.

La XXVI Asamblea y el Curso en mención se realizará en la ciudad de Guatemala, durante la fecha comprendida del domingo 24 de junio (día de llegada a Guatemala), al día sábado 30 de junio (día de retorno a sus países).

La nueva convocatoria se les estará haciendo llegar, en los mismos términos que la anterior, en el transcurso de la presente y la próxima semana.

Agradecemos a nuestros hermanos nicaraguenses por su apoyo y su hospitalidad al habernos ofrecido ser nuestros anfitriones durante la Asamblea, a la vez que nos solidarizamos con ellos en estos momentos difíciles.

Los esperamos a todos en Guatemala, país de la Eterna Primavera.

Un abrazo fraternal,

Dr. Mynor René Córdón y Córdón

Coordinador SICAUS

CSUCA.

*** Favor acusar recibo de la presente a la brevedad.





Secretaría General

Avenida Las Américas 1-03, zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
PBX.: (502) 2502-7500 Fax. (502) 2502-7501 / 02
Email: sg@csuca.org www.csuca.org

Guatemala, 2 de abril 2018.
Ref. SG-CSUCA-106-5-2018

Doctor Hermes Alduvin Díaz Luna

Rector
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM
Tegucigalpa, Honduras.
Presente.

Estimado Sr. Rector:

De acuerdo con lo establecido en el PIRESC IV y el Plan de Trabajo 2017 del **Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)**, aprobado por el CSUCA, por este medio, y con base en su Reglamento, **se convoca a la XXVI Asamblea Regional de dicho Sistema**, así como al Taller sobre Formulación de Proyectos con enfoque de Gestión para Resultados, ambos a realizarse durante los días comprendidos del 27 de mayo al 2 de junio de 2018, en la ciudad de Managua, Nicaragua, cuya organización estará a cargo de las Universidades Públicas de dicho país, miembros del CSUCA.

Los Vicerrectores/Directores Generales de Extensión Universitaria, representantes de las universidades ante el SICAUS, **deberán arribar a la ciudad de Managua el día domingo 27 de mayo y retornar el día sábado 2 de junio**; los tres primeros días para participar en la Asamblea del SICAUS propiamente (domingo a martes) y los siguientes para participar en el Taller mencionado (miércoles a sábado). Por tal motivo, **tendrán que hacerse las previsiones presupuestarias por parte de las Universidades para cubrir el costo de transporte aéreo y estadía correspondientes solamente a los tres primeros días, que son los que dura la XXVI Asamblea**. Los costos de hospedaje y alimentación para participar en el Taller serán financiados por la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE).

Por tal razón, le solicito muy respetuosamente confirmar la participación de la Doctora Yenny Eguigure, Directora de Extensión Universitaria de la UPNFM, para poder establecer con tiempo una comunicación personal que le permita tener una participación efectiva en la Asamblea y en el Taller, cuya agenda le será enviada en los próximos días.

Sin otro particular, más que agradecer anticipadamente la participación de la Universidad que Usted dignamente dirige, en estas importantes actividades, suscribo la presente, manifestándole las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

M.Sc. Alfonso Fuentes Soria
Secretario General del CSUCA



Cc: Dra. Yenny Eguigure, Directora de Extensión Universitaria de la UPNFM: yeguigure@upnfm.edu.hn
Dr. Mynor Cordon, Coordinador SICAUS, CSUCA

*Favor enviar respuesta al suscrito con copia a: cordon@csuca.org, mynorcordonyc@gmail.com Teléfonos (502) 23671833- 23671899.
Telefax: (502) 23674517. Fax: (502) 23669781. Celular Dr. Cordon: (502) 52043375.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
Tegucigalpa, D.C., Honduras C.A.

COMUNICADO

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) comunica a las diferentes instituciones, comunidad universitaria y público en general, que debido a los acontecimientos acaecidos en la República de Nicaragua desde los últimos meses y la situación social que se vive actualmente en dicho país, informa:

Que la Resolución R-129-2018 en la que se estipulaba el viaje de la Dra. Patricia Adela Gillezeau Berríos, procedente de la ciudad de Maracaibo, Venezuela en fechas 06 al 30 de junio del año en curso, para su participación como docente en los programas de Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas y Profesión Docente y del Doctorado en Educación fue anulada a solicitud de la Dirección de Postgrado de esta universidad, debido a que la docente no pudo viajar en la fecha estipulada por razones migratorias, sin embargo la agencia de viaje se responsabilizó de la situación.

Se solicita la cancelación de la resolución y emitir una nueva. Se adjuntan la nota recibida al respecto.

Tegucigalpa, 14 de junio del dos mil dieciocho.



DR. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
RECTOR

cc: archivo.

Handwritten signature and date:
25/06/2018
10:45 AM



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
 Tegucigalpa, MDC., Honduras, C.A.



DPG-134-18
13 de junio de 2018

Doctor
HERMES ALDUVIN DIAZ
 Rector
 UPNFM
 Su oficina

Respetable Señor Rector:

Por medio de la presente, respetuosamente solicito a usted la emisión de Resolución de Rectoría, para realizar el pago de viáticos, hospedaje, el cual se hospedara en los Apart-Hotel Ros, Las Colinas, se solicita el Visto Bueno, más la compra de pasaje aéreo a nombre de la **DRA. PATRICIA ADELA GILLEZEAU BERRIOS**, quien viajará de la Ciudad de Maracaibo, Venezuela a Tegucigalpa, Honduras y Viceversa del 13 al 30 de junio del 2018, con el propósito de impartir los **Módulos DEL-680 Investigación II** del Programa del Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas y Profesión Docente I Promoción y el Modulo **DOE-670 Seminario de Tesis I** del Doctorado en Educación II Promoción.

Le comunico que la Dra. Gillezeau, no pudo viajar en fecha del 06 al 30 de junio, 2018 por razones migratorias, sin embargo la agencia de viaje se responsabilizó de la situación, por todo lo anterior, se solicita la cancelación de la resolución N° R-129-2018 con una nueva resolución.

Días	Viáticos	Hospedaje	Transporte
13 al 30 de junio, 2018	\$25,00 diarios por 18 días, siendo un total de \$ 450.00	Apart-Hotel Ros	Compra de pasaje aéreo

Este pago se hará de la cuenta de Postgrado.

Atentamente,

DRA. ESTELA ALVÁREZ
 Directora Dirección de Postgrado



cc: Archivo
aef/

“2018: Año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM”.

Edificio N° 13, 4° piso, calle el Dorado Frente a Mall Plaza Miraflores
 Tel (Fax). 2235-7816 - 2235-7837 (ext. 1236)

Mec
13/6/18